



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 363.-

POR LA CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA SEÑORA CARMEN LETICIA ROBERTTI DE BEZOLD COMO PERSONAL CONTRATADO DEL CONSULADO GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY EN LA CIUDAD DE MIAMI, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Asunción, 17 de mayo 2024

VISTO: El Memorandum VMAAT/SG/N° 252/2024 del 9 de mayo de 2024, que cuenta con el parecer favorable del Viceministerio de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración la aceptación de la renuncia presentada por la señora Carmen Leticia Robertti de Bezold como personal contratado del Consulado General de la República del Paraguay en la ciudad de Miami, Estados Unidos de América; y

CONSIDERANDO:

La Ley N° 7228 del 29 de diciembre de 2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2024" y su Decreto reglamentario N° 1092/2024.

Que, por Resolución N° 212 del 22 de marzo de 2024, se autoriza la contratación de personal para prestar servicio en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que, por nota CGP/MIA/N/N° 83/2024 del 7 de mayo de 2024, el Cónsul General de la República del Paraguay en la ciudad de Miami, Estados Unidos de América comunica la renuncia presentada por la señora Carmen Leticia Robertti de Bezold como personal contratado de esa Oficina Consular.

Que los contratos y la aceptación de renuncias deben ser aprobados por Resolución, conforme a las normas vigentes establecidas para la contratación de personal.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO SUSTITUTO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Aceptar la renuncia presentada por la señora **Carmen Leticia Robertti de Bezold** como personal contratado del Consulado General de la República del Paraguay en la ciudad de Miami, Estados Unidos de América, en consecuencia, dar por concluida la relación contractual existente con la misma a partir del 1 de mayo de 2024.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Embajador Víctor Verdún
Ministro Sustituto